



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **455-18**

17 JUL 2018
Salta,
Expediente Nº 12.631/17

VISTO: La Resolución CD Nº 786/17 mediante la cual se aprueba el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta (CPriUn 2.018); y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Omar Gerardo FLORES, Coordinador del CPriUn 2.018, eleva el informe correspondiente.

Que la presentación cuenta con el Informe Final del Curso (fs. 60 a 113), y un anillado conteniendo los siguientes Anexos:

- Anexo I: Caracterización Sociodemográfica de los Alumnos Ingresantes (cuestionario inicial)
- Anexo II: Estado Final de los Alumnos - Cargado al SIU GUARANÍ
- Anexo III: Valoración del CPriUn 2.018 desde la perspectiva de los Alumnos (cuestionario fnal)
- Anexo IV: Cuaderno de Trabajo CPriUn 2.018
- Anexo V: Valoración del Curso desde la mirada del Equipo Docente (cuestionario fnal)
- Anexo VI: Planificación Docente

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de ésta Cuerpo, mediante Despacho Nº 117/18,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 07/18 del 22/05/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el Informe Final del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta - CPriUn 2.018 (fs. 61 a 113)

ZF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **455-18**

Salta, 17 JUL 2018
Expediente N° 12.631/17

presentado por el Coordinador del mismo, Lic. Omar Gerardo FLORES, incorporado en el presente expediente y sus Anexos (anillado de 178 fs.).

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Lic. FLORES, Comisiones de Carreras de Nutrición y Enfermería, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa


LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa